

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

1022. RESOLUCIÓN Nº 3679 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2021, RELATIVA A LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN TRIBUTARIA (GRUPO A 2), POR EL SISTEMA DE CONCURSO -OPOSICIÓN LIBRE.

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Presidencia y Administración Pública relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión Tributaria (Grupo A2), por el sistema de concurso-oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 17252/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER** la admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ABDERRAHMAN MOHAMED,DINA
2	AMSELEM BENGUIGUI,MIRIAM
3	ANIADO MARTIN,ANA MARIA
4	ARPON PALACIOS,PAULA
5	BAENA GUILLOT,CARLOS JAVIER
6	BAZA TABERNERO,JUAN MIGUEL
7	BOUMEDIANI TIR,LATIFA
8	BOUYANZAR NASSAR,NAJIM
9	BUTIEB MOHAMED,RIDUAN
10	CARBONELL LOPEZ,MARIA CARMEN
11	CROUSEILLES MONTOYA,PATRICIA
12	CUEVAS RINCON,JESUS MANUEL
13	CHARRIK AHMED,ANISA
14	DRIS ABDELKADER,MOHAMED
15	EL BOUANANI EL IDRISI,SOUHAYLA
16	EL MESAUDI ZIZAOUI,NAVILA
17	ESCOBAR MARCOS,JOSE FRANCISCO
18	GABALDON SANCHEZ,INMACULADA
19	GOMEZ ADELAIDA,MATILDE
20	GORGE LUCIAÑEZ,CAROLINA
21	HAMIDA DRISS,FARAH IKRAM
22	KANDUCHI MOHAMED,GUARDA
23	KOUAN MOURCHID,RACHID
24	LARES ROMERO,MARIA BELEN
25	LIMON MEJIAS,CARLOS JOSE
26	MENDOZA RINCON,JESUS
27	MOHAMED MOHAMED,CHADIA
28	MOHAMED MOHAMED,KARIMA
29	MOHAMED MOHAMED,NADIA
30	MOHAMED MOHAMED,WARDA
31	MORA SANCHEZ,JOAQUIN
32	NAVARRO CARRERO,SEGUNDO
33	NUÑEZ PEREIRA,MARIA DOLORES
34	RAMOS MEDINA,JAVIER EDUARDO
35	RONDA INGLES,JOSE BIENVENIDO
36	RUIZ SERGIO,CRISTINA
37	YÁÑEZ PEREZ,MARCO ANTONIO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	CASTILLO MARTINEZ,NEREA	4
2	EL-IDRISSI MOHAMED,ABDEL-HACH	4

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

4.- No aporta Titulación exigida.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME extr. núm. 17 de 12 de junio de 2019).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.

Melilla 24 de octubre de 2021,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz